

EL ISLAM: ORTODOXIA Y MODERNIZACIÓN

Enrique Zapata
enriquezd1977@gmail.com

Recibido 12 de agosto de 2009 - Aceptado 21 de octubre de 2009

RESUMEN

Con sus recursos naturales y su posición geoestratégica, el mundo musulmán especialmente los países del Medio Oriente, juegan un papel importante como países productores de energía y de tránsito de hidrocarburos. El autor hace una retrospectiva histórica del Islam como doctrina filosófica y como forma de vida; se analiza la interrelación entre religión y política en el mundo musulmán. Asimismo se hace un análisis del papel del Islam a partir del cese de la Guerra Fría y el colapso de la Unión Soviética y cómo el Islam se ha convertido en el nuevo enemigo de Occidente. Por otro lado, se hace un esfuerzo por brindar una caracterización del papel de la mujer en la sociedad musulmana y se incluyen casos de las sistemáticas violaciones a los Derechos Humanos. Se estudia el rol de los hidrocarburos como factor de modernización y de desestabilización tanto a lo interno de cada país musulmán, como entre los mismos países musulmanes y entre éstos y Occidente.

Palabras clave: Islam, Musulmán, Medio Oriente, hidrocarburos, modernización.

ABSTRACT

With its natural resources and strategic geographical position, the Muslim world, especially the nations of the Middle East, play an important role as energy producing countries and routes of transit for hydrocarbons. The author presents a historic retrospective of Islam as a philosophical doctrine and way of life; the interrelation between religion and politics in the Muslim world is analyzed. Like-wise, the author analyzes the role of Islam after Cold War and breakdown of the USSR and how Islam has been converted in to the West's new enemy. Effort is made to characterize the role of women in Muslim society, case studies include systematic human rights violations. The role of oil resources as a modernization and destabilizing factor both within and among Muslim countries and with the West is studied.

Key words: Islam, Muslim, Middle East, oil resources, modernization.

I. INTRODUCCIÓN

Parafraseando a Karl Marx, 150 años más tarde, nuevamente un fantasma recorre el mundo. Sin embargo, esta vez el fantasma no es el comunismo, sino el Islam. Todas las fuerzas del mundo se han unido en santa cruzada para acosar ese fantasma: El Papa, los nuevos zares, los Bush

y los Lords, ya sean de Dawning o Wall Street. No importa cuales sean los medios, el fin será el mismo: al enemigo hay que acorralarlo; es más, aniquilarlo. El enemigo común, ha dejado de ser el comunismo, desde 1989. Hoy, ese nuevo enemigo es el Islam. Para los dueños de la verdad, Islam es sinónimo de todo mal; el imperio del mal ya no se encuentra en Moscú, pero tampoco

está en La Meca de los Saud. Posiblemente haya confusión, más bien ignorancia de parte de quienes vivimos en Occidente y a diario consumimos la "información" occidental, tergiversada y sospechosamente sesgada. Actualmente al enemigo se le busca en las cavernas de Afganistán o en las montañas del Beluchistán; sin embargo, lo más probable es que a esos enemigos hay que buscarlos en las barriadas pobres del Magreb, en las chabolas del Cairo o en los campamentos de Gaza. Pero, cuál es el temor de Occidente a este nuevo fantasma; porqué tanto resquemor y hasta odio hacia todos aquellos que, como los seguidores de Alá, su único pecado es que piensan diferente, se postran hacia La Meca, no visten ni calzan como lo dicta la moda occidental, no comen Big Mc o Freid Chicken, ni se deleitan tomando la "chispa de la vida?"

En el último cuarto del siglo XX e inicios del siglo XXI observamos una intensificación del islamismo o Islam político, lo que para muchos en Occidente, se ha convertido en una latente amenaza a los valores e intereses del Occidente judeocristiano. La actividad de grupos de tan diferentes matices como Hamas, Yihad Islámica, Los Hermanos Musulmanes o los llamados Talibanes, son en muchos casos, más que un reto a Occidente, un clamor de aquellos grupos de desheredados que no se ven representados por las élites que se han adueñado del poder y quienes en nombre de Alá cercenan los más elementales derechos de las mayorías musulmanas. Para los desposeídos del mundo musulmán es incompatible la corrupción casi generalizada de las familias reales, los militares y los "nuevos políticos", con el discurso divino que profesan y las interpretaciones propias que del Islam hacen esos grupos. El germen de lo que hoy representa Osama bin Laden, obligatoriamente hay que buscarlo en las apreciaciones encontradas del multimillonario saudita y la casa real de los gobernantes de Arabia Saudita. Sin embargo, para algunos especialistas como el francés Gilles Kepel, estamos viendo como el islamismo atraviesa por una profunda crisis; a su vez que considera más bien que ha llegado la hora del post islamismo y las sociedades musulmanas deben aprestarse a ingresar de lleno a la modernidad (Kepel, 2001:36). Asimismo,

la fe debe de encarar los retos que imponen los cambios modernos en todos los ámbitos de la vida cotidiana, los desafíos del proceso de globalización y de las transformaciones sociales ocurridas bajo la influencia de la masificación de la tecnología, así como también hacerle frente a los retos que suponen para la fe, los valores occidentales de libertad y progreso para todos, en contraposición a las tradiciones y costumbres de la Umma, del clero conservador y de las élites gobernantes del mundo musulmán.

II. ORÍGENES DEL ISLAM

Para poder entender al Islam y a quienes profesan su fe (los musulmanes; el vocablo *muslim* significa sometimiento a la fe), como religión o poder político, obligatoriamente hay que remontarse a sus orígenes. El Islam no solamente es teocracia, sino también un modo de vida, cuyas reglas ya sean de índole moral o de la cotidianidad, se encuentran en el Libro Sagrado, El Corán, que significa "revelación". Esta religión, al igual que el judaísmo y el cristianismo, es monoteísta y nace de revelaciones divinas. Así, según la tradición, Alá (Dios) transmite mediante revelaciones a Muhammad (Mahoma), las leyes divinas y normas que dan sustento a la nueva religión que surge en el siglo VII de nuestra Era.

Según la tradición, fue el arcángel Gabriel quien le reveló a Muhammed la verdadera fe; fe que ya había sido revelada al hombre a través de Abraham, Moisés y Jesús, ciclo que cerraba precisamente el Profeta Muhammed. En este aspecto el Islam prácticamente no difiere en nada de las otras religiones monoteístas, pero en su lugar pretende completar y corregir lo deformado e inconcluso del cristianismo y el judaísmo.

El principio fundamental del Islam consiste en la creencia de que solo hay un Dios, Alá, creador y Señor de todas las cosas; omnipresente y misericordioso de acuerdo con los casi cien epítetos aduladores que se citan en el Corán. Por eso, el creyente debe someterse totalmente a Alá (Islam significa sometimiento a Dios), a la creencia de la existencia de ángeles y demonios,

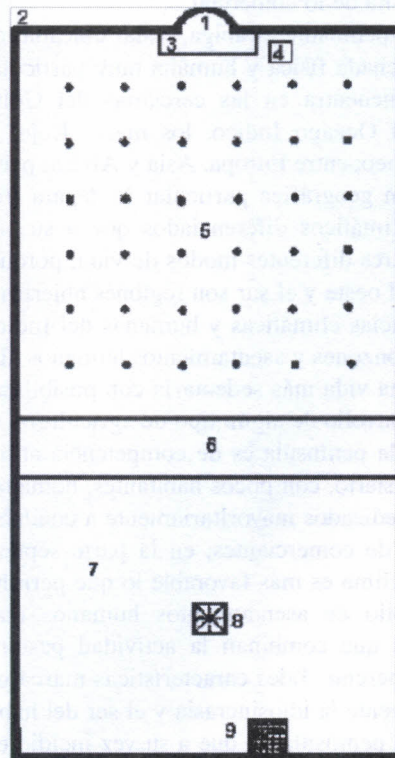
a la resurrección y el juicio final que determinará el destino eterno ya sea en el paraíso o en el infierno.

Según la creencia, las obligaciones de todo buen musulmán se consignan en los cinco pilares fundamentales del Islam, a saber:

1. El Testimonio y profesión de la fe según el cual no hay más divinidad que Alá y Muhammed su Mensajero;
2. La oración o plegaria (salat) es obligatoria cinco veces al día, postrándose en dirección a La Meca con predeterminados gestos y ademanes; antes de la oración es menester efectuar las abluciones que consisten en lavarse las manos, la cara, la cabeza y los pies. En algunos casos se lavan el cuerpo en su totalidad dependiendo de las condiciones del lugar. Generalmente las mezquitas ubican en sus patios (sahn), un lugar especial (sabil) para las abluciones.
3. La limosna (el zakat) como fórmula de purificación y sostén de la comunidad, consiste, para los ricos, en desprenderse del 2,5% de los ahorros anuales, mientras que los agricultores deben ceder entre el 10 y el 20% de su producción;
4. El ayuno (sawm). Abstenerse de comer, beber y mantener relaciones sexuales, desde el amanecer al anochecer durante el noveno mes del calendario lunar musulmán conocido como el Ramadán; quedan exentos de este ritual los enfermos, los ancianos y las mujeres embarazadas;
5. Peregrinación a La Meca (hadj). Todo musulmán que pueda hacerlo, debe visitar La Meca por lo menos una vez en su vida;
6. La guerra santa (la yihad) para la defensa y expansión de la fe; a pesar de que no es una obligación, se considera que es un acto grato para Alá, quien concede el paraíso a todo musulmán que muere en combate.

LA MEZQUITA

- 1.- Mihrab: nicho en dirección a La Meca.
- 2.- Qibla: muro del fondo.
- 3.- Maqsura: espacio reservado al príncipe.
- 4.- Mimbar: púlpito de oración y sermón.
- 5.- Haram: sala de oraciones.
- 6.- Iwan: sala de recepción.
- 7.- Sahn: patio.
- 8.- Sabil: fuente para las abluciones.
- 9.- Alminar: torre para llamar a la oración.



Además de estas obligaciones, el Islam establece otras normas que deben ser respetadas por todo buen creyente. Así, está prohibida la ingesta de licores embriagantes, carne de cerdo y sangre de animales; se aconseja practicar la caridad con los menos favorecidos; respeto a la vida y la propiedad ajena; practicar la equidad, la honestidad y la justicia.

GEOGRAFÍA DEL ISLAM

Según la tradición, es en La Meca, en la actual Arabia Saudita, donde, en el año 570 de nuestra era, nació Mohammed (Mahoma). La Meca, situada en un oasis de la península arábiga, en las cercanías del Mar Rojo, ocupaba un lugar importante en la ruta de las caravanas que en invierno se dirigían hacia el sur, sureste y otras regiones más cálidas como Yemen, la India o Egipto, y que en verano se trasladaban hacia el norte (Siria, Bizancio y Persia), de tal manera que el lugar era propicio para todo tipo de intercambios más allá de lo comercial.

La península arábiga, está ubicada en una encrucijada física y humana muy particular pues se encuentra en las cercanías del Golfo Pérsico, el Océano Indico, los mares Rojos y Mediterráneo; entre Europa, Asia y África; pero, su posición geográfica particular le depara tres ámbitos climáticos diferenciados que a su vez sustentan tres diferentes modos de vida, porque, mientras el oeste y el sur son regiones abiertas a las influencias climáticas y humanas del Indico con sus monzones y asentamientos humanos que permite una vida más sedentaria con posibilidades de desarrollo de algún tipo de agricultura; el centro de la península es de competencia absoluta del desierto, con pocos habitantes, nómadas los más, dedicados mayoritariamente a conducir caravanas de comerciantes; en la parte septentrional el clima es más favorable lo que permite el desarrollo de asentamientos humanos más numerosos que combinan la actividad pastoril con la comercial. Tales características marcaron profundamente la idiosincrasia y el ser del habitante de la península, lo que a su vez incidió en la formación de la concepción de mundo y que

luego devino en el surgimiento de una nueva doctrina religiosa, el Islam.

En la actualidad el Islam se considera la religión más numerosa del mundo, con más de dos mil cuatrocientos millones de fieles en los cinco continentes, o sea, el 23% de la población mundial (Thual, 2003:194). La cantidad de adeptos crece constantemente debido a la alta natalidad en los países musulmanes y a la conversión al Islam de millones de personas, principalmente en África, el Cáucaso, Asia Central y otras regiones de la ex Unión Soviética y del sudeste asiático. Geográficamente el Islam se extiende desde el Magreb, Cercano y Oriente Medio, Asia Central, hasta el sudeste asiático, Indonesia y el Indostán. Gracias al apoyo financiero de las petromonarquías del Golfo Pérsico, la presencia del Islam se ha extendido hacia otras regiones del mundo, razón por la cual han proliferado mezquitas en Europa, Norteamérica y América del Sur (Antes, 2001:38). En América Central, a pesar de que su presencia es menor, en los últimos años se observa mayor dinamismo de los círculos religiosos musulmanes, principalmente en países más abiertos al mundo musulmán como es el caso de Nicaragua o Panamá.

Cisma en el Islam. El primer problema doctrinario se suscitó inmediatamente después de la muerte de Muhammed en el año 632, ya que el Profeta no había dejado sucesor alguno. Sin embargo, Muhammed había mostrado preferencias por Alí, su sobrino y yerno, al que había investido de una posición privilegiada en la línea del poder. A pesar de ello, Alí, que era muy joven, fue postergado por tres Califas antes de asumir la dirigencia de la comunidad creyente (Umma). Sin embargo, inmediatamente después de su elección, Alí fue acusado de haber instigado la muerte de su predecesor y su poder nuevamente se vio amenazado; esta vez, por parte del líder de los Omeyas, gobernador de Siria, Muawiya, con lo que se inició nuevamente una disputa por el poder entre ambas facciones. Ante el *impasse* de la guerra, ambos líderes aceptaron someter sus diferencias al dictamen de un árbitro independiente en el campo de batalla de Siffin. De las filas de Alí surgió una tercera fuerza, los

jariyes, quienes no aceptaban el arbitraje y según la historia, en el año 661 asesinan a Alí.

Por su parte, los seguidores de Alí, no dándose por vencidos, apostaron al liderazgo de Hassan, quien los defraudó al renunciar a tal dirigencia; posteriormente apoyaron a Hussein quien es brutalmente asesinado en el año 680 en Kerbala, Irak, por instigar una supuesta rebelión contra los omeyas. Tal acontecimiento marcará el principio del cisma en el Islam y el surgimiento de las dos grandes vertientes confesionales del Islam: sunitas y chiítas.

El destino trágico de Hussein sacudió a una parte de los musulmanes y provocó una determinación de combatir hasta el final por un ideal considerado justo para el Islam en sus orígenes. Así, el martirio de Hussein se convirtió en un hito fundamental para los chiítas que le confieren un lugar especial en la historia de la doctrina y en símbolo de lucha contra la injusticia. Tal situación a la postre determinaría en gran medida la posición del clero chiíta ante los problemas socio-económicos y políticos de la modernidad, entrando en confrontación directa con los sectores más ultra conservadores del clero por un lado, y en contraposición a los intereses de Occidente, en primer lugar de Estados Unidos y Gran Bretaña.

La Sharia (el camino). Es el código de conducta, civil y penal que rige la vida de todo creyente, son las reglas que separan el bien del mal. Prácticamente es un código aceptado y adoptado en mayor o menor medida en todo el mundo musulmán. En algunos países, los más rigurosos en la aplicación de la Charía, estas normas se han convertido en ley y su aplicación es de cumplimiento obligatorio tanto para nacionales como para extranjeros. Son los preceptos que regulan en general el diario vivir de la población como el régimen de la alimentación; así, se establecen normas para la preparación de los alimentos, prohíbe la ingesta de bebidas alcohólicas, el consumo de carne de cerdo, los juegos de azar; se establecen normas rígidas en la vestimenta, en los casos de viudez, fijan la condición de la mujer, prescribe su conducta, reglamentan el matrimonio, la herencia y permite al hombre tener tantas

esposas como pueda mantener; asimismo regula la actividad comercial y bancaria, los diferendos entre vecinos y la conducta para asistir a la mezquita o visitar un pariente o amigo.

También la Sharia estima que no es noble y en algunos casos está prohibido o penado, entre otra gran cantidad de cosas, decir malas palabras, engañar al prójimo, mentir, maldecir, calumniar, insultar, blasfemar a los muertos, elogiarse a sí mismo, la extravagancia, la vanidad y la injusticia, el orgullo, la traición, la usura, la vagancia, la pereza, el suicidio, la prostitución y una gran cantidad de males y vicios que por lo general también están penados en otras religiones.

Sin embargo, es la interpretación que se hace de la Sharía la que dio origen al malentendido existente tanto a lo interno de la Umma, como entre Occidente y el mundo musulmán. Es importante tener en cuenta que estos códigos de conducta se han establecido en una época diferente a la actual y en muchos casos no responden a los cambios de la sociedad; además, el Islam, al igual que otras religiones como el cristianismo ha servido a los intereses de las élites gobernantes para legitimar regímenes dictatoriales o situaciones de opresión política, lo cual le ha impedido una reinterpretación adecuada y en consonancia de los cambios que se han venido produciendo desde el siglo VII.

La Sunna (la tradición) constituye a su vez, una segunda fuente de fe, la cual vino a completar y explicar el Corán después de la muerte del Profeta. Constituyen los testimonios de la vida de Muhammad, sus prácticas religiosas, los recuerdos (hadits) sobre su conducta de vida. En ocasiones, estos escritos recopilados por sus compañeros están en contradicción con el Corán, por lo que más de una vez ha provocado divisiones e interpretaciones distintas conduciendo hacia las primeras divisiones en el Islam. Al inicio, la sucesión era el único punto que dividía a las sectas, pero con el paso del tiempo se convirtió en tema ideológico y fue de esa manera como aparecieron las diferencias doctrinales que poco a poco se fueron acentuando.

Los sunitas (aceptan la Sunna) no solamente se someten al Corán, sino también, a los

gestos y palabras de Muhammad. La Sunna permite adoptar al Corán a las exigencias de todas las épocas, creen además que el Califa debe ser elegido y aceptan solamente a los cuatro primeros sucesores de Mahoma. En la actualidad se especula que ocho de cada diez musulmanes son sunitas. El sunismo, en su momento considerado poco hostil hacia el chiísmo, devino en la actualidad en una doctrina confesional apasionada en contra del chiísmo. En algunos casos los sunitas se exceden en sus interpretaciones del Islam, como por ejemplo, los sauditas considerados más puritanos y ortodoxos que los egipcios.

El chiísmo (seguidores de Alí), rechaza el Califato electivo y apoya el Califato hereditario, pero como Alí fue depuesto y su hijo Hussein asesinado y desde entonces, esperan un retorno que marcará el final de todos los tiempos e inaugurará el reino de la justicia y la felicidad. Los chiítas se muestran especialmente sensibles al dolor, muestran gran amor hacia los desfavorecidos y una marcada inclinación hacia la justicia social. En la actualidad la mayoría de los chiítas viven en Irán e Irak y en menores cantidades en Líbano, Palestina y otros países.

III. RELIGIÓN Y POLÍTICA

Como se ha mencionado, en el Islam la división entre lo político y lo espiritual es tan confusa que ha menudo no se sabe dónde termina lo espiritual y dónde empieza lo político, entremezclándose una cosa con la otra a tal grado que la mezquita se ha convertido en un fuerte bastión más allá de lo espiritual. Tradicionalmente el Islam ha sido utilizado para legitimar a los regímenes de turno, sean estos de izquierda o derecha, monárquicos o militares. Los diferentes regímenes políticos, por lo general, han convertido a la religión en el principal apoyo ideológico para mantenerse y legitimarse en el poder y con frecuencia su discurso político y religioso se confunde en un solo lenguaje: el lenguaje del poder. Así lo ha sido en Argelia durante los gobiernos revolucionarios del Frente de Liberación Nacional y en el Irak de Saddam Hussein para citar dos casos de regímenes laicos y de "izquierda" o en

las petromonarquías del Golfo Pérsico donde las monarquías medievales recurren a la fe para perpetuarse en el poder.

Uno de los casos más interesantes de la mezcla entre el Islam y la política tuvo lugar en la década de los años 70 en Pakistán, país este que impulsó la creación de un Estado islámico. Geográficamente, Pakistán está situado en la denominada "periferia" del Islam (Kepel, 2001:62), o sea que no se encuentra en la "tierra sagrada" de Arabia, pues tanto la casa real de la familia Saud como los ideólogos pro sauditas han impulsado la tesis según la cual Arabia Saudita es la cuna del Islam y el árabe la lengua del Corán, en una clara posición hegemónica sobre la Umma, mientras que Pakistán esta habitado en su mayoría por etnias pashtunes, beluches y penjabies y hablan el urdu, lengua de las tribus musulmanas del norte de la India. Ello le hace suponer un papel secundario en la Umma y por lo tanto, más bien, de sometimiento ante los jeques saudíes.

Antes de la independencia de los ingleses en 1947, bien se puede decir que la experiencia democrática en Pakistán era prácticamente nula, lo cual se entendía debido a que el sistema de gobierno y las instituciones estaban en función del reforzamiento de la Metrópoli que nunca considero necesario crear conciencia democrática entre sus súbditos. Tan solo se puede hablar de una Constitución *cuasi* democrática a partir de 1973, como consecuencia directa de los dramáticos cambios acaecidos después de la derrota paquistaní en la guerra de 1971, guerra en la que su provincia oriental se desprende y forma la nueva configuración política conocida como Bangladesh, con el subsiguiente descalabro de la dictadura militar. La nueva situación despejó el camino para un gobierno democrático, sin embargo todo dependía del concepto de democracia que tenía el nuevo gobernante, Zulfikar Alí Bhutto.

Este y su Partido Popular, representaba los intereses de los señores feudales y diestramente utilizaba un discurso populista aunado a un programa económico denominado "socialismo islámico", en un claro intento por homologar al "socialismo árabe" de Gamal A. Nasser. Este

discurso rápidamente caló profundo en la sociedad paquistaní, principalmente entre las capas menos favorecidas (Syed, 1982: 116-119). Sin embargo, sus contradicciones políticas le restaron apoyo y popularidad, hechos que culminaron en 1977 en un sangriento golpe de Estado impulsado por los círculos más conservadores de la cúpula militar, encabezada por el general Zia ul-Haq, quien en nombre de Alá, la emprendió contra los sectores democráticos que apoyaron a Bhutto. En verano de 1979 el propio Bhutto sería pasado por la horca por disposición directa del dictador Zia ul-Haq. Vale recordar que su hija, Benazir Bhutto, se convertiría luego en líder del PPP y dos veces Primer Ministra del país, antes de ser también asesinada por extremistas musulmanes vísperas del Año Nuevo de 2007.

Con Zia ul-Haq en el poder, se ponía en marcha un proceso de islamización de la sociedad. A pesar de que en este país había nacido uno de los grandes ideólogos modernos del Islam, Abdul Maududi, Pakistán nunca antes había tenido relevancia alguna en función de su ya señalada posición en el "Islam periférico", dedicado mayormente a sus problemas de orden interno y sus disputas con la India, que a problemas de la Umma. Según Zia ul-Haq, el país debía constituirse en un Estado islámico que diera cabida a todos los musulmanes del Indostán y tomar la vanguardia en la preservación de los postulados genuinos del Islam. Su tesis se basaba en la ideología de A. Maududi que destacaba el papel principal de Paquistán que había sido fundado para ser la Patria del Islam, para lo cual proponía cuatro principios fundamentales, a saber:

1. El poder supremo en el Estado islámico recae en Alá; el gobierno cumple el papel de representante de Alá en la tierra;
2. La Charia es la Ley fundamental del país;
3. La legislación vigente no debe contradecir a la Charia;
4. El Estado no debe sobrepasar "las fronteras" establecidas por el Islam. (Maududi, 1960:107).

Tanto Bhutto, desde posiciones pseudo izquierdistas, hasta Zia ul-Haq de tendencias

claramente pro fascistas, recurrieron a las enseñanzas del Maestro para legitimar sus poderes dictatoriales en contra de las fuerzas que abogaban por una democratización del país. En ambos casos se consideraba que todo aquel que estuviera en contra del régimen, estaba contra el Islam y por supuesto actuaba contra Alá.

Fue precisamente durante el periodo de Zia, de 1977 a 1988, que se trató de implementar un represivo Estado islámico en el país. Durante la dictadura de Zia ul-Haq, se instauró el Consejo Ideológico Islámico que velaba por el fiel cumplimiento de la Sharia en la vida de todo ciudadano y por la aplicación correcta del Islam en la educación, la literatura, el arte y el diario vivir de la sociedad. En este periodo se prohibieron los partidos políticos, las huelgas, se violentó la libertad de expresión y se censuró a la prensa; se decretó la ley marcial y arbitrariamente se violentaron los más elementales derechos civiles de todos los ciudadanos, especialmente de las mujeres. Durante la tiranía de Haq se aprobó el Código Penal Islámico para aplicar castigos ejemplares en público, con el fin de imprimir cierta imagen de pulcritud y moralidad a su represivo y corrupto régimen, en detrimento de los derechos civiles de la población. Se impulsó la separación de sexos en la educación, en el transporte público y en los restaurantes. Las mujeres que cometieron adulterio o que se negaron a aceptar al marido asignado fueron vapuleadas, azotadas o apedreadas en público hasta la muerte. Se clausuraron los salones de belleza y peluquerías para mujeres, se les prohibió estudiar en el extranjero y se les obligó a usar cierto tipo de vestimenta. En algunos Estados se obligó a la mujer a usar el velo so pena de ser vapuleadas si no lo hacían. Asimismo se implementó la obligatoriedad de participar en los cinco rezos al día y los días de descanso pasaron de domingo al viernes como es la tradición musulmana; se eliminaron los juegos de azar y se penó con flagelación a los hombres que consumían licor o drogas; se les amputó la mano a los ladrones y se ahorcó en público a los dirigentes de la oposición política, tal como le sucedió al propio Bhutto.

Luego de la muerte del dictador Zia ul-Haq, acaecida en un extraño accidente aéreo, sus

sucesores, incluyendo a la hija de Z. A. Bhutto, Benazir Bhutto, continuaron con la forzada islamización del país, ello a pesar de la oposición tanto dentro como fuera del país. Tal como lo señala Gilles Kepel (2001:169), la desaparición del dictador permitió un cambio de dirigencia, pero las consecuencias de su política de islamización de la sociedad paquistaní perduraron y desempeñaron un papel determinante para explicar la violencia, la lucha por el poder y la sobrepuja que hicieron explotar el ámbito religioso en la década siguiente, siguiendo los pasos de la *yihad* afgana. Con el ascenso al poder del general Pervez Musharraf, el país ha oscilado entre posiciones ambivalentes y contradictorias, apoyando en momentos a los talibanes en Afganistán o prestando el territorio a Estados Unidos para sacar del poder a los mismo talibanes. A lo interno, tal posición le ha granjeado más enemigos que amigos, pero sin embargo el apoyo norteamericano, por el momento, le mantiene en el poder.

Mientras tanto, en Occidente se sataniza al Islam y al mundo musulmán, olvidando que fueron precisamente los países occidentales quienes, por intereses geoestratégicos y económicos, instauraron en el poder a odiosos regímenes autoritarios que poco o nada han hecho por mejorar las condiciones de vida de sus pueblos. Son precisamente las condiciones socioeconómicas, la ausencia de democracia y la sistemática violación a los derechos humanos, lo que permite reclutar a los llamados fundamentalistas musulmanes asociados hoy al terrorismo islámico. Si bien es cierto que el Corán les une, también es cierto que la pobreza y la desesperanza es un denominador común aún más fuerte que las escrituras sagradas del Islam. Las corrientes del islamismo precisamente se nutren de los marginados de la modernidad, que pululan los barrios miserables del mundo musulmán. El ascenso del islamismo ha sido, en parte, fruto de la explotación, la marginación, la exclusión, la corrupción y el despotismo de las tiranías, que en nombre de Alá, tanto desde posiciones de izquierda o derecha, han usurpado el poder prácticamente en todos los países del mundo musulmán. Además, los valores de la democracia representativa son

prácticamente desconocidos por toda la geografía del Islam, lo que ayuda a perpetuar gobiernos ilegítimos o títeres como Afganistán e Irak; y hasta oprobiosos regímenes como son el caso actual de las monarquías dictatoriales de Arabia Saudita, Omán, Bahrein, Qatar, Marruecos, Brunei, Jordania; odiosos regímenes militares en Sudán, Pakistán o pseudo democracias como Egipto o Indonesia, casos todos donde se pisotean los más elementales derechos ciudadanos.

IV. LA MUJER EN EL ISLAM

No se puede hablar de progreso ni de modernización de la sociedad actual, sin la solución de los problemas que generalmente se asocian a la emancipación de la mujer, indistintamente la cultura que sea. Uno de los temas más controversiales en el mundo islámico es precisamente, el papel que desempeña la mujer en la vida política, económica y social; en pocas palabras el lugar de la mujer en la sociedad musulmana. No obstante, a pesar de algunos intentos aislados para involucrarla en el desarrollo de la sociedad, en la mayoría de los países musulmanes, la emancipación total de la mujer es un asunto que aún está por resolverse.

Según la tradición y la interpretación de cada cual, para los más conservadores, el Profeta le otorgó a la mujer un papel de sumisión al hombre; mientras que para otros, Muhammad emitió pocos juicios sobre la mujer y en algunos pasajes sagrados, más bien el Profeta se refiere a la mujer condescendentemente. Así, dependiendo del régimen político establecido en determinado país, se interpreta el Corán y por consiguiente, se establecen las políticas tendientes a la implementación o reforzamiento de la Charia o por el contrario, se trata de asimilar u homologar al Islam con los cambios que demanda la modernización o con los intereses de quienes ostentan el poder, sean estos regímenes teocráticos, de corte socialistas, monárquicos o militares. Según las condiciones concretas de cada país musulmán, el grado de emancipación depende, al menos desde el punto de vista jurídico, de varios factores entre los que cabe mencionar la correlación de fuerzas

entre el nacionalismo y el Islam, el grado de secularización del Estado y la sociedad y la lucha entre las diversas facciones político-religiosas.

En muchos países musulmanes la mujer carece de derechos fundamentales tales como escoger su marido por amor y no por acuerdos entre los padres, no tienen derecho a divorciarse, ni a la herencia; no pueden casarse con extranjeros; en muchos casos, su acceso a la educación, a la cultura y al trabajo está restringido. Las mujeres, con pocas excepciones, no tienen participación en la vida política y su sumisión al hombre es total. Este modo de vida y pensamiento se remonta a los orígenes no solamente del Islam, sino también corresponde a la idiosincrasia de las sociedades tribales de los países árabes y musulmanes.

Durante las décadas de los años 60-70 del siglo XX, en algunos países musulmanes se instalaron en el poder regímenes políticos de tipo socialista e incluso abiertamente marxistas que impulsaron algunas interesantes políticas tendientes, entre otras cosas, a la emancipación de la mujer. En países como Argelia, Libia, Siria, Irak, Yemen del Sur y Afganistán, la mujer obtuvo el derecho al trabajo, al estudio, a ocupar puestos sociales y políticos, decidir con quien casarse y cuantos hijos tener; en los casos más radicales se le permitió el derecho al divorcio y otras oportunidades que generalmente estaban reservadas al hombre, como el desempeño de puestos políticos de envergadura. Los revolucionarios yemeníes y argelinos incluso plasmaron en sus respectivas Constituciones la igualdad de derechos de la mujer.

La emancipación de la mujer ha sido un devenir interesante en países como Argelia. En la época colonial la situación de las mujeres argelinas era determinada por postulados éticos y sociales de la Sharia que predominaba en la conciencia y psicología de la sociedad en general; sin embargo las normas jurídicas eran una complicada mezcla del Código Civil francés de diferentes épocas y el derecho musulmán. Posteriormente, durante la lucha anticolonial, los colonizadores franceses trataron de introducir algunas enmiendas, siendo las más importantes las leyes adoptadas en 1957 y 1959, que estipulaban una edad mínima para casarse, libertad para

escoger pareja y el procedimiento jurídico para el divorcio, enmiendas introducidas bajo la fuerte influencia del sistema jurídico francés, así como del Código del estado civil de Túnez del año 1956 (Borman, 1977:448).

Un lugar importante en la promulgación y fortalecimiento de los derechos de la mujer en Argelia tuvo lugar durante el período que en ese país gobernó el Frente de Liberación Nacional. Inmediatamente después de asumir el poder, el FLN promulgó en julio de 1962 la ley especial de elecciones que otorga a la mujer el derecho de elegir y ser electa en puestos de elección popular, mientras que en la Constitución de 1963 se declara a la familia como el núcleo fundamental de la sociedad al mismo tiempo que proclamaba su apego a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Ben Bella, el líder de la revolución argelina luchó fervientemente en pos de la igualdad de la mujer. Es risible, decía Ben Bella, pensar en el socialismo si a la mujer no se le brindan los mismos derechos e igualdades, tal como fue durante la guerra de liberación, en la cual, la mujer estuvo a la par del hombre en las trincheras. Estamos en contra de todos aquellos que, hablando en nombre de la religión, quieren negarle a la mujer la posibilidad de construir el país (Borman, 1977: 539). Para algunos especialistas, durante el periodo que Ben Bella gobernó, en Argelia se adoptaron las reformas más significativas en la emancipación de la mujer argelina, tales como el derecho al voto y la igualdad política y ciudadana, plasmados en la Constitución argelina (Durand, 1982: 277).

Durante los gobiernos de Houari Boumediene y Shadli Bendjedid, a pesar de que se mantenía la retórica revolucionaria, se impulsaron políticas tendientes al regreso a las fuentes del Islam. El gobierno de Bendjedid apoyó la construcción de nuevas mezquitas, la implementación y desarrollo de la educación religiosa en los centros de enseñanza y reforzó una estricta política de respeto a las tradiciones musulmanas. A través de una fuerte propaganda en los medios partidistas se impulsaron los principios y normas morales del Islam, se propició la celebración de fiestas religiosas en las que el mismo Presidente participaba y por todo el país se fundaron las llamadas "esquinas religiosas".

En 1989, bajo la influencia de los cambios en Europa del este y de los grupos fundamentalistas, se promulgó una nueva Constitución en la que se plasmó ese cambio de orientación ideológica en la cúpula gobernante. Según la nueva Constitución, al Islam se le otorga un papel preponderante, al mismo tiempo que se incluyen reformas liberales al estilo occidental tales como la universalidad del voto, libertad de conciencia, libertad de expresión, derecho a asociarse en partidos políticos, derecho al trabajo y la huelga, entre otras tantas reformas. En relación con la Constitución de 1976, esta nueva Carta Magna denota un fuerte acento religioso, pero por otro lado, incluye nuevos elementos de una reformada Constitución, en la cual además, por primera vez no se hace referencia a la construcción del socialismo en Argelia y desaparecieron los dos capítulos dedicados al estatuto de la mujer argelina y la garantía de sus derechos (Voronchagina, 1990: 173).

Con el ascenso de las corrientes fundamentalistas por toda la geografía del mundo musulmán, se da un marcado retroceso en el mantenimiento de las políticas de emancipación de la mujer musulmana, mientras que en los países que tradicionalmente han tenido restricciones a la mujer, se ha acrecentado esa coerción.

En países como Arabia Saudita, Irán, Pakistán y Afganistán se han impuesto e implementado los códigos de conducta más conservadores del Islam en sus diferentes variantes. Sin embargo, uno de los casos más radicales de la interpretación del Corán ha tenido lugar en Afganistán. En 1996 el grupo fundamentalista llamado *talibán* (nombre que significa "estudiantes", a pesar que la mayoría son analfabetos) tomó el poder en Afganistán. Amparado en un despótico régimen totalitario y basado en una particular interpretación de la Sharia, se instaló en ese país una política de terror generalizado. Las normas que se implementaron a partir de ese momento, se caracterizaron por su singular brutalidad contra las mujeres, porque se les prohibió salir de la casa sin la compañía de un familiar cercano, a las que trabajaban se les despidió del trabajo, se les expulsó de los centros de

educación si estudiaban, se les obligó a usar el velo tradicional afgano, la *burka*, que le cubre la totalidad de su cuerpo de la cabeza a los pies; debían llevar zapatos silenciosos para no ser escuchadas, no podían conducir automóviles y no podían participar de ninguna actividad de índole social y menos político.

Las reglas que impusieron los talibanes en Afganistán de 1996 a 2001, cuando fueron sacados del poder por los Estados Unidos, gestores de su ascenso y de su desplome, no fueron menos duras para el resto de la población. De hecho, los hombres debieron usar largas barbas, en caso de no tenerlas se les ridiculizó pintándoles una; todos estaban obligados a rezar cinco veces al día, a los ladrones se les cortó la mano y si reincidían se les amputó un pie, los homosexuales fueron colgados en público y aquellos que consumían drogas, alcohol o cometían adulterio, se les impuso la pena capital. Se prohibió ver películas, videos, jugar al fútbol y ajedrez; se eliminó la televisión y se clausuraron las salas de cine. Mientras sucedía todo esto, los talibanes, violaron a las mujeres de los "impíos", comerciaron con el enemigo "inf'el", trasegaron armas y se dedicaron al contrabando de opio, en una singular mezcla de narcomafia y religión.

Es obvio que la interpretación de las sagradas escrituras por parte de los talibanes nada tenía que ver con el Islam y más bien correspondió, en el orden interno, a intereses étnicos y tribales de larga data; mientras que en el orden externo representaron los intereses geopolíticos y económicos de Estados Unidos, de Arabia Saudita y otras petromonarquías del Golfo Pérsico en su puja, con trasfondo religioso, en contra del Irán chiíta. Después del derrocamiento de los talibanes en el otoño de 2001, Occidente impulsó un gobierno títere dirigido por A. Karzai, que en nada ha cambiado la situación en este país del Asia Central, pues es continua la constante violación de los derechos humanos en el país, principalmente los derechos de la mujer y la galopante pobreza, que abate a la mayoría de sus habitantes que en el mejor de los casos, emigra hacia los campos de refugiados en Irán o Pakistán.

V. LA MODERNIZACIÓN Y EL FACTOR DEL PETRÓLEO EN EL MUNDO MUSULMAN

Generalmente y de manera errónea, se asocia a los países árabes con el petróleo, a la vez que en el imaginario occidental estos países son sinónimos de abundancia y riqueza. Sin embargo, la mayoría de países árabes carecen de yacimientos petroleros. Además, no todos los países islámicos son árabes (casos de Turquía, Irán, Pakistán, Asia Central o Indonesia) y no todos los árabes son musulmanes (coptos en Egipto, cristianos y judíos en Líbano, Siria y Jordania). Asimismo, a pesar de que muchos países que confesionalmente se identifican con el Islam poseen grandes yacimientos de gas y petróleo, en la mayoría de los casos esa riqueza natural no se traduce en beneficios para la población en general. Al contrario, los enormes ingresos provenientes de la factura petrolera han ido a parar a las arcas de los monarcas corruptos del Golfo Pérsico o a los bolsillos de déspotas como M. Gadafi en Libia, mientras que las mayorías de la población nutren las filas de los desheredados de Alá.

Sin embargo, en algunos países árabes el factor hidrocarburos ha impulsado un acelerado proceso de industrialización y modernización que no se puede negar. Tal es el caso de los pequeños países del Golfo Pérsico como los Emiratos Árabes Unidos, Bahrein o Kuwait. Para algunos de estos países la industrialización ha significado la ruptura con el pasado, lo que constituye en esos casos, todo un movimiento por dejar lo viejo para dar paso a lo nuevo. Partiendo de tal hecho, podemos considerar que cualquier salto histórico cualitativamente superior del desarrollo evolutivo se le puede concebir como una etapa de modernización. A su vez, cabe destacar, que el ritmo de los procesos de modernización es desigual tanto para un pueblo determinado como para un Estado en su conjunto. En cuanto a estos países se refiere, se puede sostener que la modernización no solamente ha adquirido un ritmo acelerado con relación a su propio desarrollo, sino que también con respecto a otros países de la región u otro grupo de Estados. En concreto, la modernización, a nuestro parecer, es toda

una transformación en todos los ámbitos; es un salto cualitativamente superior. En tal sentido, por la profundidad y amplitud de las reformas, muchos de estos países muestran una sorprendente capacidad de adaptación a los retos de la modernización, siempre y cuando no altere el orden político-religioso establecido.

Para una percepción objetiva de los procesos que tienen lugar en estos países, ante todo es indispensable tener en cuenta que la base material de esta modernización la constituyen los hidrocarburos. El hallazgo de grandes yacimientos petrolíferos cambió la suerte de estos países, que a mitad del siglo XX aún permanecían en las tinieblas y el letargo de la Edad Media. Esta nueva situación condujo hacia una masiva migración de fuerza laboral extranjera, primordialmente de países vecinos y del Indostán, atracción de la más avanzada tecnología petrolera, construcción de grandes complejos industriales, autopistas, puertos y otra infraestructura para la industria energética; por otro lado, se elevó considerablemente el nivel de vida de sus habitantes, comparables en algunos rubros económicos con los países altamente industrializados del Norte. El concepto de modernización, incluye, entre otros, la industrialización de la economía a través de la introducción de medios de producción más modernos, a la vez que la industrialización es el motor de la modernización.

Otro aspecto importante para estos países es realizar procesos de cambio que conlleven hacia la reestructuración, diversificación e implementación de modelos de desarrollo de sus economías que le permitan hacer frente al agotamiento de sus recursos naturales, pues países como Bahrein ya alcanzaron estos límites, lo cual constituye un agudo problema no solamente para los países del Golfo, sino para todos aquellos que han sustentado su desarrollo con base en la explotación y exportación de energéticos.

Por otro lado, el papel y el lugar del Islam en la sociedad ha adquirido una importancia especial, en virtud del crecimiento de sentimientos religiosos en todo el mundo islámico. En el conflicto entre el pasado y el futuro, la religión prefiere mantener su tradicionalismo, ya que la modernización amenaza sus intereses al distanciarla del

poder político. El factor religioso juega un papel de primer orden en la sociedad de estos países, en donde, además, la religión y la política son indivisibles, a tal punto que es difícil distinguir donde empieza lo político y donde lo espiritual. Mientras tanto, para los círculos gobernantes de la región su política modernizante se puede convertir en un *boomerang*, al no poder impulsar el desarrollo, sin ser arrastrados por las corrientes de la globalización y por otro lado deben hacer frente a las demandas del clero conservador y de los islamistas, que claman por detener la occidentalización de sus sociedades, a lo que hay que sumar el descontento, cada vez mayor, de sectores poblacionales que no han sido cobijados por el *boom* petrolero.

En el caso de los países del Golfo, que se caracterizan por sus paradojas: mentalidad patriarcal y tecnología de punta; carencia de profesionales y una acelerada industrialización; crecimiento de todos los índices culturales y ausencia de instituciones democráticas; elevados gastos militares y total indefensión ante agresiones externas; defensores del Islam tradicionalista y aliados del Occidente "infidel"; "paladines de la libertad" en el exterior mientras que a lo interno existe una flagrante violación a los más elementales derechos individuales. Todas estas contradicciones demandan respuestas de los círculos gobernantes que, llegado el momento, deberán decidir entre el tradicionalismo islámico que se asocia al pasado o las tendencias modernizantes de la globalización que se asocian a Occidente.

VI. CONCLUSIONES

Después del colapso del sistema socialista en Europa del Este, que culminó con el desplome de la Unión Soviética, el mundo ingresó a un período de caos y anarquía global del cual aún hoy, no ha podido salir. A la desintegración de algunos países, la exacerbación de los nacionalismos, la pauperización de las grandes mayorías, prácticamente por toda la geografía del llamado Tercer Mundo y al ensanchamiento de la brecha entre el Norte y el Sur, han venido a unirse los

problemas surgidos a raíz del renacimiento del fundamentalismo religioso. El resurgimiento del fundamentalismo religioso, ha coincidido con el afán de Occidente de buscar un nuevo enemigo; encontrando el momento oportuno para asociar al terrorismo con el fundamentalismo musulmán, satanizando y acusando a éste de la inestabilidad global.

Sin embargo, es precisamente la acción de los países occidentales, principalmente Estados Unidos y Gran Bretaña, quienes siembran la inestabilidad planetaria, en especial en los países musulmanes, cuando apoyan e instalan gobiernos afines a sus intereses, en claro divorcio y distanciamiento de sus pueblos. Es allí donde encontramos uno de los tantos focos de resistencia, que ha desembocado en un claro enfrentamiento con los intereses y valores occidentales. No debemos olvidar, además, que otros factores como la pobreza, el nepotismo y la corrupción de los círculos gobernantes del mundo musulmán han desembocado a menudo en la desesperanza y desencanto de sus pueblos, hechos que han sido aprovechados por elementos radicales, que sustentan su actuar, supuestamente, en nombre de la yihad. Si la política de EE.UU. y Europa con el mundo musulmán no cambia, pronto veremos surgir más personajes, que como Osama bin Laden, el mulah Omar y Al Wahiri, han puesto a temblar a todo Occidente.

BIBLIOGRAFÍA

- Alexandrov, I. (2000). *Las monarquías del Golfo Pérsico. Etapa de modernización*. (en ruso). Moscú: Ed. DIS.
- Antes, Peter. (2001). El Islam en el mundo actual. En: *El Islam en Eurasia*. (en ruso). Editorial Progreso, Moscú, pp. 38-70.
- Binder, Leonard. (1960). *Religions and Politics in Pakistan*. Los Ángeles: University of California.
- Borman, M. (1977). *Statut personnel et famille au Maghreb de 1940 a nos jours*. Paris: Ed. Complexe.

- Durand, J.-P.; Tengour, H.(1982). *L'Algérie et ses populations*. Bruxelles:Ed. Complexe.
- Election Manifesto of Pakistan People's Party*. Karachi, 1970.
- Kazemi, F. (1980). *Poverty and Revolution in Iran. The Migrant Poor, Urban Marginality and Politics*. NY: NY University Press.
- Kepel, Gilles.(2001). *La yihad. Expansión y declive del islamismo*. Barcelona: Ed. Península.
- Lacoste, Yves. Géopolitique des religions. En: Religions et Géopolitique. Herodote, 3e. Trimestre 2002, No. 106, pp. 3-15. Paris, 2002.
- Maududi, Abdul. (1960) *Islamic Law and Constitution*. Lahore.
- Medvedko, L.; Guermanovich, A. (1988) *En el nombre de Alá*. (en ruso). Moscú: Politizdat
- Minces, J.(1980) *La femme dans le monde árabe*. Paris: Mazarine.
- Syed, A.H. (1982). *Pakistan: Islam, Politics and National Solidarity*. N.Y.
- Thual, Francois. La mondialisation des religions, toujours recommencée? En: Géopolitique de la mondialisation. Hérodote, 1er. Trimestre 2003, No. 108, pp. 189-205. Paris, 2003.
- Voronshanina, N. El Islam y los problemas de igualdad de la mujer en la R.P.D. de Argelia. En: El Islam y las estructuras sociales del Cercano y Oriente Medio; pp. 161-191. Moscú, 1990.